

FORMULARIO N°. 1

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 004/2021 PARA "REALIZAR LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, CALLE 41 N°52-28, CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL "LA ALPUJARRA"

LAS OBSERVACIONES QUE NO SE ENCUENTREN EN EL PRESENTE FORMULARIO, SERAN INCLUIDAS CON POSTERIORIDAD EN EL RESPECTIVO FORMULARIO N°2

➤ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL <u>15 DE MARZO A LAS 12:31 PM</u> SE PRESENTARON OBSERVACIONES LAS CUALES SE RESPONDEN ASI:

OBSERVACIÓN 1

Por medio del presente correo solicito la copia digital de las propuestas presentadas dentro de proceso de selección del Asunto. Para "REALIZAR LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, CALLE 41 N° 52-28, CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL "LA ALPUJARRA".

RESPUESTA 1

Frente a la observación presentada es necesario aclarar que en la pagina de la fiduciaria colpatria se encuentra publicado el link para consultar las postulaciones así:

CONSULTA LINK POSTULACIONES

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 04 DE 2021

El día cinco (05) de marzo de 2021 a las 11:00 am, se procedió a realizar el cierre del Proceso De Selección Simplificada No. 04 de 2021, cuyo objeto corresponde a: "REALIZAR LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, CALLE 41 N°52-28, CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL "LA ALPUJARRA" por lo tanto nos permitimos remitir el link de la ubicación compartida donde se encuentran las postulaciones presentadas en el proceso antes mencionado:

https://bit.ly/3rsvxwd

Cualquier inquietud, duda o requerimiento en relación con lo anterior, podrán comunicarse y resolverlo en los siquientes canales de contacto:

Correo electrónico: <a href="mailto:camilto:ca

Dado en Bogotá el quince (15) día del mes de marzo de 2021

Bogotá, diecisiete (17) de marzo de 2021.